



8 de junio de 2023

CARTA CIRCULAR

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Dr. Carlos J. Sánchez Zambrana
Rector Interino

ENCUESTA “IDENTIFICANDO LAS NECESIDADES DE LA MUJER TRABAJADORA” ¡PORQUE TODAS SOMOS MUJERES TRABAJADORAS!

El Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico está comprometido en salvaguardar a todo su personal y talento de sufrir cualquier modalidad de discrimen en su ambiente laboral. Por consiguiente, se prohíbe toda modalidad de discrimen establecida en la Certificación Núm. 58 (2004-2005), titulada “*Política Contra la Discriminación en la Universidad de Puerto Rico*”.

Del mismo modo, nuestro recinto está comprometido en cumplir con la política pública establecida en la Ley Núm. 212-1999, titulada “*Ley para Garantizar la Igualdad de Oportunidades en el Empleo por Género*”.

La Ley Núm. 212-1999, además de establecer la política pública para promover la igualdad de oportunidades en el empleo para toda persona, ordenó a las agencias e instrumentalidades a desarrollar e implantar Planes de Acción Afirmativa. La planificación de acciones afirmativas consiste en establecer los mecanismos adecuados para fomentar un espacio laboral donde prevalezca una equidad de oportunidades. De esta manera, se busca garantizar que no se discrimine por razón de género, contra ninguna empleada, empleado, o aspirante a empleo.

A los fines de establecer un Plan de Acción Afirmativa que identifique y delimite las condiciones de desigualdad, debemos solicitar el insumo de aquellas personas que enfrentan a diario la desigualdad por razón de género. Por consiguiente, la Oficina de la Procuradora de la Mujer (OPM), en conjunto con el Instituto de Estadísticas nos han provisto la encuesta titulada, “*Identificando Las Necesidades De La Mujer Trabajadora*” ¡*Porque Todas Somos Mujeres Trabajadoras!*”. Esta encuesta, permitirá conocer y documentar, desde la experiencia de las mujeres, las dificultades que confrontan e impiden su pleno desarrollo y obstaculizan su incorporación al trabajo remunerado.

A su vez, la información recopilada permitirá a la OPM realizar aquellos esfuerzos en aras de mejorar la calidad de vida de las mujeres trabajadoras. Exhortamos a que nos ayuden llenando esta encuesta, la cual delimitará los obstáculos que fomentan la desigualdad, y podamos tomar las acciones pertinentes a los fines de establecer la equidad. Se incluye en esta circular el documento enviado por la OPM y el Instituto de Estadísticas el cual incluye el enlace: <https://es.surveymonkey.com/r/mujerPR>. **La encuesta estará disponible hasta el 16 de junio de 2023.**

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Río Piedras
Rectoría

PO Box 23305
San Juan, PR 00931-3305
Tels. 787-763-3990
787-764-0000, Exts. 83000
Fax 787-764-8799